



Colegio de Abogados y Procuradores de Neuquén

CAVIAHUE Esq. MAESTROS NEUQUINOS - Tel: 0299 - 4430783 - (8300) Neuquén

Email: administracion@abognqn.org WebSite: www.abognqn.org

Neuquén, 29 de noviembre de 2022

Al Sr. Presidente

Tribunal Superior de Justicia

Dr. EVALDO MOYA

S/D

Nos dirigimos a Ud. en nuestra calidad de integrantes del Consejo Directivo del Colegio de Abogadas y Abogados y Procuradores de Neuquén, con la finalidad de expresarle -nuevamente- nuestra profunda preocupación por el funcionamiento irregular del servicio de justicia.

En este sentido, venimos recibiendo innumerables reclamos de abogados y abogadas que dan cuenta de un incremento notorio en las demoras de los despachos de las Oficinas Judiciales para el dictado de providencias simples y de resoluciones interlocutorias. Tareas procesalmente sencillas, tales como el libramiento de oficios y mandamientos o el despacho de órdenes de pago, atascan los casilleros de los tribunales y atrasan en exceso los tiempos del proceso.

El contexto que venimos describiendo no es ajeno al conocimiento de este Alto Cuerpo. Tanto es así que, muy recientemente, el Poder Judicial reconoció que al mes de Septiembre de 2022 se registraban más de 1.300 expedientes atrasados sólo en la Oficina Judicial Laboral de la I° Circunscripción Judicial.

Coadyuva a la situación que venimos describiendo la falta de confiabilidad técnica en los sistemas informáticos de acceso a la justicia (en particular, los sistemas "Dextra" y la Mesa de Entradas Virtual-SISCOM). El intermitente funcionamiento de dichos sistemas afecta el acceso a la justicia y nos impide ejercer adecuadamente nuestra profesión de abogados. Resulta inconcebible que en el año 2022 los abogados debamos organizar nuestra labor



Colegio de Abogados y Procuradores de Neuquén

CAVIAHUE Esq. MAESTROS NEUQUINOS - Tel: 0299 - 4430783 - (8300) Neuquén

Email: administracion@abognqn.org WebSite: www.abognqn.org

profesional en función del horario en que -aleatoriamente- funcionan los sistemas informáticos.

En función de todo lo expuesto, le reiteramos respetuosamente -por tercera oportunidad- la solicitud de una audiencia para abordar las preocupaciones que venimos denunciando.

Cordialmente,

Marcelo D. Iñiguez.
Mariana Videla.
Máximo F. Castro Veliz.
Adriana Almendra.
Elizabeth Belén
Berguer.



Andrea Paz.
Sebastián Fernández.
Gabriel A. Contrera.
Alejandro Marco.